

## SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR

## PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – VIGENCIA 2016

Nº	COMPONENTE DEL PEI	LÍNEA DE ACCIÓN	PROGRAMA, PROYECTO, PROCESO Y/O ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	INCIDENCIA CON EL PEI	RESPONSABLE
1	GESTION DIRECTIVA-ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DE MEJORAMIENTO ESCOLAR	<b>PROCESO: SISTEMA DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	Con el propósito de darle cumplimiento a la norma NTC ISO 9001:2008 y la norma ISO 9004:2010 y con el propósito de tener la institución organizada, planificada y sistematizada, se ejecutará este plan de trabajo actualizando durante el año, los	Fortalecer el trabajo articulado entre los procesos, permitiendo la acertada toma de decisiones y las mejoras continuas para satisfacción de los beneficiarios y actores institucionales.	Reuniones del equipo de calidad. Socializaciones de los resultados de los procesos. - Realización de auditorías. - Realización de revisión por la dirección. Trabajos de campo - Formación en temas de calidad.	Humanos, tecnológicos, logísticos y económicos	Garantiza el desarrollo de procesos, la medición de indicadores, muestra la trazabilidad, la tendencia y los resultados institucionales, para plantear las mejoras necesarias. PERMANENTE	Equipo de Calidad: Blanca Dolly Builes, Nadia Zea, Juan Diego Ramírez, Jorge Luis Arroyave, Fredy Koose, Olga Maya, Henry Arango, Marilú Zumaqué, Bibiana Zapata y Luz Amparo Martínez.

			componentes del PEI, y articulando con el S de G de la Calidad .						
2			<b>PROGRAMA: EQUIPOS DE GOBIERNO ESCOLAR</b>	Dar cumplimiento a la normatividad vigente promoviendo la participación y la corresponsabilidad, para conformar los órganos del gobierno escolar.	Fortalecer la participación para mejorar la corresponsabilidad de los integrantes de la comunidad educativa, mediante los distintos órganos colegiados, de tal manera que se tomen las mejores decisiones en beneficio	Elección de los representantes al Gobierno Escolar . Reuniones periódicas con los entes del Gobierno escolar. Representación de la Institución por los entes escolares.	Humanos, tecnológicos, económicos y logísticos.	Asegura la identidad institucional y brinda las condiciones esenciales para que todos trabajen en una misma dirección: la definida en el Proyecto Educativo Institucional.	Rectora

				o instituci onal.				
3			<p><b>PROYECTO :CAMINO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR</b></p> <p>La Institución le apuesta a permanecer ante que todos los estudiantes comprendan la necesidad de ingresar a la educación post secundaria como estrategia de mejoramiento en su proyecto de vida.</p>	<p>Ampliar los conocimientos y el desarrollo de competencias básicas y afectivas en los estudiantes, que permita el avance profesional y personal de cada uno de ellos</p>	<p>Pre SABER -Pre universitario - Olimpiadas del conocimiento -Feria empresarial Semilleros - Salidas de campo.</p>	<p>Humanos, didácticos, audiovisuales, tecnológicos, logísticos y económicos</p>	<p>Asegura resultados altos en las diferentes pruebas del estado y del ente Municipal, contribuyendo al proyecto de vida de los estudiantes.</p>	<p>Lidera: Nadia Zea. Acompañan: Roque Ortega, Jorge Carmona, Alexis Betancur, Alba Rocío y Flor Enid Macías. Ángela Delgado <u>(JN)</u></p>

4			<p><b>PROYECTO : MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b></p>	<p>La Institución mantiene un interés permanente de mantener comunicación en doble vía con toda la comunidad educativa.</p>	<p>Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, y la comunicación efectiva de tal manera que la práctica pedagógica sea cada vez más significativa para los estudiantes</p>	<p>Organización y edición del periódico escolar. - Manejo de la central de televisión - Manejo de la central de sonido - Manejo y control de los recursos didácticos y audiovisuales - Programa de red de escritores. -Prensa escuela. -Día del inglés. (Docentes de Ingles).</p>	<p>audiovisuales, didácticos, mapoteca, tecnológicos, logísticos, Humanos y económicos</p>	<p>Permite el intercambio de experiencias y saberes entre grupos, jornadas y otras entidades, propiciando la ampliación del conocimiento de las realidades y del horizonte institucional. Fortalece la comunicación como estrategia pedagógica y de formación, para el avance en el desarrollo de los niños y jóvenes, mediante la utilización de diversos medios. Se cuenta con un periódico escolar,</p>	<p>Responsables: <b>PERIÓDICO:</b> Carmenza, Cesar, Jorge Carmona y Liliana. <b>PAGINA WEB:</b> Jorge Luis Arroyave, Omar Buitrago, Cristina G y Damaris Rojas. <b>CENTRAL DE TV:</b> Gigliola Martínez, Jorge Arroyave, Roque Ortega, Omar Buitrago y Juan Diego Ramírez. <b>CENTRAL DE SONIDO:</b> Los Coordinadores, Henry Arango y Gloria González. <b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b> Alba Rocío, Carmenza y Roque Ortega. <b>Nota:</b> Responsable de las fotos de cada evento que se realice: JM: Carlos Fernández, Liliana Paternina. JT: Bertha Salazar, Gloria González. JN: Carlos Fernández,</p>
---	--	--	---	---	--	---	--	--	---

							llamada “Ecos de la Salle”, mostrando la transformación que ha tenido la institución, su historia, los avances y acontecimientos del acontecer educativo.	Gigliola y Roque. PRENSA ESCUELA: Eliud Rojas, Socorro Carmona, Bibiana Zapata y Carlos Fernández. BIBLIOTECAS ESCOLARES: Gloria Elsi Montoya, Alba Mery Suarez y César Londoño. <u>Carlos Fernández (JN)</u>
5		<b>PROGRAMAS EXTERNOS INSTITUCIONALES</b>	Se busca mantener las salas masivas de internet y los equipos en óptimas condiciones para transmitir los diferentes saberes. Además es necesario tener alianzas y	Mantener los espacios tecnológicos adecuados para brindar los diferentes saberes y fortalecerlos con entidades que apoyen estos procesos, para que la Institución siga	Medellín Digital (Liliana Paternina)• Mesa de Ayuda (El representante de cada sala de informática: Liliana Paternina, Gigliola Martínez, Carlos Fernández, Jorge Luis	Tecnológicos logísticos humanos Institucionales.	Permite ofrecer recursos adecuados para desarrollar las actividades académicas y pedagógicas y además, recibir los apoyos de entidades que se vinculan a los procesos escolares.	MEDELLIN DIGITAL:Liliana PaterninaCONV ENIOS:Olga Maya y Alba Mery Suarez. EDUCACION FINANCIERA: Oswaldo Muñoz, Milton Serna, Bertha Salazar, Adriana Suarez.

			<p>convenios con entidades que puedan fortalecer los procesos académicos y brindar un apoyo profesional.</p>	<p>manteniendo altos resultados.</p>	<p>Arroyave, Secretarías y Directivos)• Convenios y Alianzas. (Rectora, Alba Mery Suarez y Olga Maya• Practicas: (Universidad Cooperativa: U de A, Luis Amigó, U. de M: Olga Maya. Politécnico Jaime Isaza C. Alba Mery Suárez. • Educación Financiera• Actividades de invitación a la Institución, le</p>	
--	--	--	--	--------------------------------------	--	--

						corresponde a las comisiones encargadas• Salidas (Los Docentes de las áreas).			
6	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y</b>	<b>DESARROLLO DE COMPETENCIAS BASICAS</b>	<b>PROYECTO : DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA (INVENTARIOS Y RECURSOS )</b>	Los espacios dignos y el tener recursos apropiados permiten fortalecer la motivación que conlleva a un aprendizaje pertinente y a una estadía del personal agradable.	Propiciar una planta física adecuada y brindar adecuados recursos, mediante el mantenimiento, las reparaciones y las compras que den lugar a mantener el aprendizaje, la motivación y el gusto por la estadía en el	Mantenimiento general Adecuaciones Reparaciones Campañas del cuidado de lo público Organización de inventario Organización de recursos	Económicos, humanos y logísticos.	Permite el agrado por el aprendizaje y la estadía del día a día, se aprovechan los espacios con toda la comunidad educativa y se identifica permanentemente el comportamiento de la seguridad y la protección al interior del plantel PERMANENTE	Lidera: Elizabeth Hernández y Claudina Hernández.  Reporte de daños en: chapas, vidrios, cerrajería, electricidad, pintura y llaves: Janet Nieves y Marilú Zumaqué. Silletería (Coordinadores Fredy Koose, Juan Diego Ramírez, Docente Roque Ortega y Porteros. Reporte de daños en Telefonía: Damaris Rojas

7			<b>FUNCIONAMIENTO</b>	Es indispensable garantizar los recursos de funcionamiento a una institución, pues esos son los básicos que generan beneficio como tal, para toda la comunidad.	Distribuir de manera equitativa y económica los recursos del presupuesto de funcionamiento.	Definir rubroEjecutar el rubro acorde a las necesidades solicitadas por las dependencias.	De cada dependencia o área institucional.	Para desarrollar un proyecto educativo, se requiere de recursos suficientes que permitan realizar de principio a fin las acciones.	Rectora
8	<b>GESTION ACADEMICO-PEDAGÓGICA</b>	<b>DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS</b>	<b>PROGRAMA:PRÁCTICAS INVESTIGATIVAS (ONDAS Y FERIA DEL CONOCIMIENTO).</b>	Participar de programas externos, hacen que la institución innove conocimientos, prácticas y métodos	Desarrollar estrategias que motiven al estudiante por la investigación formal, como medio para fomentar	Investigación-Elaboración de ante proyectos y proyectos- Diagnósticos Prácticas-Elaboración de documentos-	Humanos, económicos, logísticos y tecnológicos	Propicia estudiantes creativos innovadores que pueden llegar a ser grandes investigadores y promotores del conocimiento al servicio del	Gigliola Martínez y Dora Osorio.

			logías al servicio de los estudiantes; además la atención a los estudiantes talentos promueve el interés por el conocimiento entre la población estudiantil.	ar el interés por los avances de la ciencia y el desarrollo del mundo, dando aplicabilidad al contexto.	Capacitación Salidas		desarrollo del país.		
9			<b>PROYECTO : SERVICIO SOCIAL DEL ESTUDIANTE</b>	Dar cumplimiento a la normatividad vigente sobre el tema en referencia, promoviendo el sentido de pertenencia de los estudiantes hacia la institución.	Animar en el estudiante el sentido de pertenencia y el desarrollo de actividades extracurriculares que beneficien los distintos procesos de la	Ayudaría general Convenios Capacitaciones Salidas	Humanos, económicos, logísticos y tecnológicos.	Favorece el sentido de pertenencia del estudiante, aprende a valorar la labor docente y participa de los procesos educativos institucionales.	Nohemy Escobar Alba Mery Suarez y Roque Ortega.

			ón y valorando la función del docente.	institución y la proyección de la misma				
10			<p><b>PROYECTO : PRAE</b></p> <p>Dar cumplimiento a la normatividad vigente sobre el tema en referencia, promoviendo el cuidado del entorno y de lo público.</p>	<p>Generar conciencia entre el personal sobre el respeto y cuidado por el ambiente, la sostenibilidad para la actual generación y las futuras.</p>	<p>Cuidado del Jardín Manejo de recursos sólidos Campañas ambientales. Talleres Capacitaciones Prácticas Salidas Campañas</p>	<p>Humanos, tecnológicos, ambientales, logísticos, económicos.</p>	<p>Mantiene un adecuado ambiente para el desarrollo de actividades institucionales y promueve la valoración del planeta tierra.</p>	<p><b>AMBIENTE:</b> María Alexis Betancur, Yolanda Morillo, María Eugenia Álvarez y Doralba Ríos. Cinthya Afanador <u>(JN)</u></p>
			<p><b>PROYECTO VIAL</b></p> <p>Dar cumplimiento a normatividad y propiciar la seguridad ciudadana.</p>	<p>Orientar a la población estudiantil sobre las normas de vida de los peatones y conductores, para que la</p>	<p>Talleres Simulacros</p>	<p>Humanos, tecnológicos, logísticos, económicos</p>	<p>Concientiza sobre la responsabilidad ciudadana en la competencia vial.</p>	<p><b>VIAL:</b> Cristina Gutiérrez, Adriana Suarez y Nohemy Escobar</p>

					practiquen en su vida diaria				
			<b>PROYECTO CEPAD</b>	Dar cumplimiento a la normatividad y contribuir en la minimización de riesgos que afectan la integralidad del personal institucional.	Promover la prevención de riesgos, y la integridad del ser humano en todos los ámbitos.	Campañas sobre prevención de riesgos. Talleres Capacitaciones Simulacros	Humanos, tecnológicos, logísticos, económicos.	Proyecta la institución, provee y prevé soluciones a dificultades institucionales, para dar aplicabilidad en el contexto.	CEPAD: Mario Serna, Wilmar Flórez, Socorro Carmona y Marta Luz López. Justina Vélez (JN)
11	<b>GESTIÓN DE LA COMUNIDAD</b>	<b>DESARROLLO DE COMPETENCIAS AFECTIVAS</b>	<b>DOTACIÓN PEDAGÓGICA E INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS</b>	Todo recurso que se consiga, beneficia el desempeño del personal y el aprendizaje de los estudiantes, al igual, las participaciones	Adquirir recursos pertinentes a las necesidades institucionales, de tal manera que beneficien la razón del plantel.	Compras de acuerdo a necesidades y expectativas.	Tecnológicos, didácticos y de audio.	De unos buenos y adecuados recursos, depende la motivación del estudiante por aprender, aceptar estrategias de formación y gusto por la estadía en el plantel.	Equipo Directivo

			amplían el horizonte del docente en su rol y del estudiante en sus perspectivas de vida.				
13			<p><b>PROYECTO : FORMACIÓN EN VALORES</b></p> <p>Dar cumplimiento a la normatividad vigente sobre el tema en referencia, promoviendo la formación en valores para la vida.</p>	<p>Desarrollar la formación en valores éticos, cívicos y de ciudadanía, mediante acciones orientadoras que contribuyan en el proyecto de vida proactivo de los estudiantes.</p>	<p>Eucaristías Convivencias Encuentros Talleres Reconocimientos Reflexiones</p>	<p>Económicos, humanos, logísticos, tecnológicos y didácticos.</p>	<p>Fortalece la formación integral de los estudiantes, propicia la sana convivencia y las relaciones de la familia con la escuela.</p> <p><b>VALORES:</b> Proyectos: Gloria González, Janeth Nieves, Marilú, César Londoño. Quinceañeras: Alba Rocío y Jorge Arroyave. Luz Amparo Martínez (JN).</p>

			<p><b>EDUCACION SEXUAL Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA (PESCC)</b></p>	<p>La construcción de ciudadanía permite la formación de seres sensibles y transformadores de los entornos y de su familia.</p>	<p>Buscar que lo aprendido se refleje en la vida personal, familiar y social, para generar desarrollo en su proyecto de vida.</p>	<p>Capacitación Salidas Conferencias Seminarios Representaciones</p>	<p>Económicos, humanos, logísticos, tecnológicos y didácticos.</p>	<p>Promueve la integración de toda la comunidad educativa en pro del desarrollo social.</p>	<p>PESCC: Doris Quinto, Marilú Zumaqué, María Eugenia Pulgarín y Maritza Velásquez</p>
			<p><b>PROGRAMA DE SERVICIOS DE APOYO PEDAGÓGICO.</b></p>	<p>Permite la articulación de los procesos institucionales en beneficio del desarrollo integral de los estudiantes.</p>	<p>Fortalecer las relaciones armónicas entre la comunidad educativa, para el desarrollo integral del estudiante.</p>	<p>Talleres Conferencias Grupos focales Asesorías Encuestas</p>	<p>Económicos, humanos, logísticos, tecnológicos y didácticos</p>	<p>Propicia la inclusión escolar y la valoración a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) y sin estas.</p>	<p>APOYO PEDAGOGICO: Lidera Olga Maya, Psicólogo. Apoyan. Denys Palacios, Maritza Velásquez, Milton Serna y Carlos Penagos</p>

<p><b>RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE PARA ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL INSTITUCIONAL</b></p>	<p>La época que se vive, hace que la escuela brinde diferentes espacios para integrar la población y a la vez atender los intereses de los estudiantes y propiciar programas y proyectos que vinculen la comunidad a la escuela.</p>	<p>Realizar actividades que permitan la interacción y el desarrollo de actividades artísticas, deportivas y culturales de los niños y jóvenes, al igual que permitir espacios de esparcimiento al personal que labora en la Institución.</p>	<p>Encuentros Salidas Capacitaciones Convivencias Presentaciones . Ensayos Torneos interescolares y encuentros . Jornadas lúdicas-recreativas. Jornadas deportivas Club Deportivo (Karate, Ajedrez y Tenis de Mesa), danza, coro, grupo musical y banda músico marcial.</p>	<p>Humanos, económicos, logísticos, deportivos, lúdicos y didácticos</p>	<p>Fortalece la motivación del estudiante por la estadía en la institución y con ello se fortalece el aprendizaje y la sana convivencia. Fortalece la salud mental y el desarrollo físico del personal docente, mediante actividades de integración durante todo el año.</p>	<p><b>DEPORTES:</b> Claudia Hernández (Expresión corporal), Oswaldo Barrada y Francisco Sepúlveda (Tenis, karate y Ajedrez), Mario Serna (Club Deportivo) y Roque Ortega.</p>
---	--	--	---	--	--	---

			<p><b>CATEDRA ESCOLAR DE TEATRO Y ARTES ESCENICAS</b> : <b>BANDA MUSICO MARCIAL, GRUPO MUSICAL Y DANZAS</b></p>	<p>Dar cumplimiento al Decreto 1170/07, Favorece en los estudiantes el desarrollo de destrezas y habilidades, Reflejándose en el aprovechamiento del tiempo libre y de su crecimiento integral .</p>	<p>Propiciar espacios para el aprendizaje de esta disciplina y el sano esparcimiento, para la promoción integral y de la Institución.</p>	<p>Ensayos Presentaciones</p>	<p>Humanos, económicos, logísticos, lúdicos, instrumentos musicales y didácticos.</p>	<p>Promueve el aprendizaje de instrumentos musicales, la motivación por la música y el gusto por la institución y por la sana convivencia.</p>	<p><b>BANDA MÚSICO MARCIAL:</b> Martha Luz López y Luz Amparo Martínez.</p>
				<p>Mantener al personal de la institución motivado, para que se desempeñe con eficiencia</p>	<p>Permitir a los estudiantes espacios para la práctica y la integración en torno a la música para desarrollo</p>	<p>Ensayos, presentaciones , representación de la Institución en otros espacios.</p>	<p>Humanos, económicos, logísticos, instrumentos musicales y didácticos.</p>	<p>Motiva a los estudiantes al buen uso del tiempo libre y al desarrollo de sus talentos y habilidades.</p>	<p><b>GRUPO MUSICAL:</b> Alba Rocío Giraldo y Elizabeth Hernández.</p>

				llar competencias para la vida.				
			Genera en los estudiantes el gusto por la expresión corporal, la belleza del cuerpo, el ritmo, la espacialidad y el desarrollo del componente estético en general.	Permitir a los estudiantes espacios para la práctica y la integración en torno a la música para desarrollar competencias para la vida.	Ensayos Presentaciones	Humanos, económicos, lógicos, lúdicos, instrumentos musicales y didácticos.	Fortalece la sana convivencia y desarrolla en los estudiantes habilidades sociales.	<b>DANZA Y TEATRO:</b> Gigliola Martínez, Claudina, Doralba Ríos y Carmenza Rodríguez.
			<b>COMITÉ SOCIAL</b> Mantener al personal de la institución motivado, para que se desempeñe con eficiencia y gusto.	Motivar al personal de la institución, de tal manera que se refleje en las relaciones con la	Reuniones Encuentros Eucaristías Jornadas Pedagógicas, recreativas, culturales y de salud	Humanos, económicos, lógicos, lúdicos, y didácticos.	Aumenta la motivación, las relaciones con los estudiantes y por ende los resultados eficientes para la institución educativa.	<b>COMITÉ SOCIAL:</b> Claudina Hernández, Francisco Sepúlveda y Doris Quinto.

				comunidad educativa para obtener cada vez mejores resultados institucionales.	ocupacional				
15			<b>PROGRAMAS EXTERNOS DE LA ALCALDIA (RESTAURANTE, VASO DE LECHE Y TIQUETE ESTUDIANTIL)</b>	Dar cumplimiento al plan de desarrollo de la Alcaldía de Medellín.	Fortalecer los procesos y proyectos que tiene la Institución, acorde con los lineamientos del municipio de Medellín, buscando formar un ciudadano que contribuya con una sociedad mejor y hacer de Medellín	Tiquete estudiantil Vaso de leche Restaurante escolar	Humano, económicos, logísticos.	Mejoran los espacios institucionales, propician bienestar en los estudiantes, el cual se refleja en las buenas relaciones entre los estudiantes y con el entorno; además, permite la asimilación del conocimiento de manera más efectiva, debido a que aumenta el nivel nutricional de los estudiantes	<b>TIQUETE:</b> Alba Roció Giraldo.  <b>RESTAURANTE</b> Claudia Franco y Gloria Hernández.  <b>VASO DE LECHE:</b> Oswaldo Barrada y Maritza Velásquez.

				n un hogar para la vida.			s.	
		<b>PROGRAMA COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR.</b>	Dar cumplimiento a la Ley 1620 de 2013.	Diseñar estrategias pedagógicas para fortalecer la convivencia pacífica al interior de la Institución, mediante procesos inclusivos y de diversidad.	Reuniones del Comité de Convivencia, pactos de convivencia, seguimiento a pactos de convivencia, atención a casuísticas tipo II y III, dirimir situaciones de conflicto en la comunidad educativa, ajustes al manual de convivencia y revisiones de debido proceso.	Actas, Leyes, Decretos, Resoluciones, manual de convivencia, Legislación educativa y tecnológicos.	Contribuye en un proyecto educativo de inclusión integral, pertinente, donde la convivencia pacífica permite el desarrollo de los procesos.	Lidera: Juan Diego Ramírez, Carlos Penagos, Eliud Rojas, Olga Maya, Francisco Sepúlveda y Fredy Koose.

## DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS

<p><b>PROYECTO : DEMOCRACIA</b></p>	<p>Dar cumplimiento a la normatividad vigente sobre el tema en referencia, promoviendo la participación, la toma de decisiones acertadas y el liderazgo en beneficio de los proyectos de vida de los estudiantes y de la entidad educativa, para reflejarlo en el accionar social.</p>	<p>Dinamizar los procesos democráticos y de participación, mediante el desarrollo efectivo del proyecto.</p>	<p>Talleres Conferencias Encuentros Concursos Cuadros de Honor Capacitaciones Organización de la elección de gobierno escolar. Trabajo con líderes</p>	<p>Humanos, tecnológicos, logísticos, económicos y didácticos.</p>	<p>Mejora los ambientes grupales e institucionales, propiciando la convivencia y la calidad en los procesos institucionales y por ende de las familias y de la sociedad.</p>	<p>Yolanda Morillo, Armando Jaramillo, Jorge Arroyave, Elizabeth Hernández y Roque Ortega.</p>
-------------------------------------	--	--	--	--	--	--

17			<b>CATEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS</b>	Dar cumplimiento al Artículo 1 y 2 del Decreto 1122/98, Ley 1098/06, Ley 70/93, Circular 23 del 23 de julio de 2010					Lidera: Oswaldo Muñoz. Acompaña Wilmar Flórez, María Eugenia Pulgarín, Diorleny Hoyos y Elkin Colorado (JN)
----	--	--	--	---	--	--	--	--	--